

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30408 *POLY IMPLANTES DE PRÓTESIS DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 41/10 seguida contra el deudor "Poly Implantes Prótesis España, Sociedad Anónima" (N.I.F. B 20623971) se ha dictado el 27 de septiembre de 2010 decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 10.745,63 euros de principal y de 2.149,12 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 30 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072188-1